

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

A

**HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ESE
ANSERMANUEVO**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre de 2023**

CDVC-SOFP – 67



**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA
CUENTA”**

VIGENCIA 2022

**HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ESE
ANSERMANUEVO**

Contralora Departamental del Valle del Cauca LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
BERONICA RAMIREZ VARELA

TABLA DE CONTENIDO

Página

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS	10
3.2.1 Gestión presupuestal	11
3.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS	12
3.2.1.2. EJECUCIÓN DE GASTOS	15
3.2.1.3. REVISIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL GASTO	18
3.2.1.4. REVISIÓN CONTRACTUAL	20
3.2.2 Gestión financiera	21
3.2.2.1 Estados financieros	21
3.2.2.2 Indicadores financieros	24
4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS	25
5 ANEXOS	25
5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	25
5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	26
5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN	26
5.4 BENEFICIOS DE CONTROL	26

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022

Santiago de Cali,

Doctora:

OLGA LUCIA AGUILAR VALENCIA

Gerente

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ESE

ANSERMANUEVO

Señores:

JUNTA DIRECTIVA

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E. ANSERMANUEVO

Asunto: Pronunciamiento en la recepción y revisión de la cuenta

Respetada Dra. Aguilar. Señores Miembros Junta Directiva

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta del **HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E. ANSERMANUEVO**, a través de los Sistemas Integrales de Auditoría SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios, herramientas por medio de las cuales se obtuvo la información que permitió la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación realizó conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT Versión 3.0, adoptada mediante la Resolución Reglamentaria No. 014 del 29 de diciembre de 2022, y que adaptó las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las

de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 80 de 1993, y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas.

La revisión de la cuenta incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron y analizaron los siguientes procesos del Sujeto de Control HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E. ANSERMANUEVO, presentados en la Rendición de la cuenta a diciembre 31 de 2022, teniendo en cuenta la información rendida a través de los Sistemas Integrales de Auditorías SIA Contralorías, SIA Observa y otros medios:

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA

Con fundamento en la calificación total de **92,5** puntos para la vigencia 2022, sobre la Oportunidad, Suficiencia y Calidad de la Información rendida, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca **Fenece** la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al 2022, y está supeditado a lo reglamentado en el artículo 17 de la Ley 42 de 1993, que a la letra dice: "Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el fenecimiento y se iniciará el juicio fiscal." Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	97,7	0,3	29,32
Calidad (veracidad)	88,6	0,6	53,18
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			92,5
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación

CONTROL FISCAL INTERNO

El resultado de la calificación del control fiscal interno de la evaluación a la rendición de la cuenta, de la entidad, en la plataforma SIA Contralorías fue EFICIENTE con una calificación obtenida sobre el asunto de 1.4; esta calificación indica que el sistema de control fiscal interno ha demostrado ser eficiente en cierta medida, aún existen oportunidades para elevar su nivel de eficacia y efectividad en otros aspectos clave.

CUADRO 2

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO (10%)	VALORACIÓN DISEÑO DE CONTROL - EFICIENCIA (20%)	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente* Diseño del control)	VALORACIÓN EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (70%)	CALIFICACION SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO DEL ASUNTO O MATERIA
ADECUADO	EFICIENTE	BAJO	CON DEFICIENCIAS	1,4
				EFICIENTE

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con la rendido en el aplicativo CHIP es de 3.93, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y Gastos del Hospital Santa Ana De Los Caballeros ESE ANSERMANUEVO, permiten emitir un concepto Sin Salvedades teniendo en cuenta el análisis efectuado al rubro de venta de servicios en los Ingresos Corrientes, el cual se ejecutó un 81.15%, los recursos de Capital se ejecutaron el 122.93%, ejecutó Costos de operación por 93.98% y las partidas gastos de personal ejecutada un 95.80% gastos generales ejecutados el 74.93%, la entidad no ejecutó gastos de inversión en la vigencia 2022, permitiendo concluir que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Realizado el examen del Estado de Situación Financiera Comparativa a 31 de diciembre de 2022, en el cual se conceptúa sobre los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes, no corrientes, patrimonio y el estado de resultado de sus operaciones, ingresos y gastos, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, fue:

Opinión limpia o sin salvedades como resultado de validar que los estados financieros fueron preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Con base en los Hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser rendido de manera electrónica a través del Sistema Integral de Auditoría (SIA) Contralorías en el formato dispuesto para tal fin, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe. El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad a su cargo, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, evaluará la efectividad de las acciones emprendidas por la entidad para eliminar las causas de los hallazgos detectados en esta auditoría, según lo establecido en la Resolución que reglamenta el proceso y la Guía de auditoría aplicable vigentes.

Santiago de Cali, D.E



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

La calidad y eficiencia del control fiscal interno contable en el proceso de rendición de la cuenta muestra un resultado de la evaluación, validada con lo rendido en el aplicativo CHIP es de 3.93, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICION DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2022, de **92,5**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo Eficiente, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de 10,00, mientras que en suficiencia alcanzó 29,32, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación 53,18, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma.

CUADRO 3

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100	0,1	10
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	97,7	0,3	29,32
Calidad (veracidad)	88,6	0,6	53,18
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			92,5
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango			Concepto
80 o más puntos			Fenece
Menos de 80 puntos			No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 3.0

3.2.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En el proceso auditor se confrontó la información reportada por el Hospital Santa Ana de los Caballeros E.S.E. ANSERMANUEVO, en la plataforma SIA Contralorías, sus anexos y la información reportada a la Contaduría General de la República en la plataforma CHIP, encontrándose que no se presentan diferencias en los saldos del presupuesto definitivo y ejecutado de ingresos y gastos de la entidad, frente a lo reportado por los mismos conceptos en la plataforma CHIP como se ilustra a continuación:

CUADRO 4

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ESE ANSERMANUEVO					
INGRESOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
5.662.979.031	4.791.017.551	5.662.979.031	4.791.017.551	-	-

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 5

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS ESE ANSERMANUEVO					
GASTOS 2022					
SIA CONTRALORIAS		CHIP (CUIPO)		DIFERENCIA	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
5.662.979.031	5.205.424.831	5.662.979.031	5.205.424.831	-	0

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario). Elaboró: Equipo Auditor

Fuente: SIA Contralorías, Ejecución Presupuestal H. Pedro Sáenz de Ulloa

Elaboró: Equipo Auditor

- **Seguimiento y evaluación del presupuesto**
- **Presentación**

El Hospital Santa Ana de los Caballeros E.S.E. Ansermanuevo, el 17 de diciembre de 2021, presentó ante la Junta directiva el Proyecto de presupuesto de ingresos y gastos correspondiente a la vigencia 2022.

- **Aprobación**

La Junta Directiva del Hospital Santa Ana de los Caballeros E.S.E. Ansermanuevo aprobó el presupuesto de ingresos y gastos mediante acuerdo No. 019 del 17 de diciembre de 2021.

- **Liquidación del Presupuesto**

En cumplimiento de lo ordenado por el acta de la Junta Directiva, la Gerente del Hospital Santa Ana de los Caballeros E.S.E. Ansermanuevo, mediante Resolución liquidó el presupuesto, para la vigencia 2022.

3.2.1.1 Ejecución de ingresos

El presupuesto total de ingresos para la vigencia 2022, se ejecutó en un 84,60%, con respecto a su presupuesto definitivo, de los cuales los Ingresos corrientes por venta de servicios se ejecutaron un 80,38%. Otros Ingresos Corrientes se ejecutaron en un 100%, por transferencias del orden departamental para el pago de pasivos de la institución.

La entidad refleja una ejecución de recursos de capital por \$498.707.461 que alcanzó el 122,93% de lo proyectado por concepto de recaudo de cartera de vigencias anteriores.

CUADRO 6

Cifras en Pesos				
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
1	INGRESOS TOTALES	5.662.979.031	4.791.017.551	84,60%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	161.657.363	157.357.363	97,34%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	5.095.621.668	4.134.952.727	81,15%
1.2.1	Ingresos de Explotación	4.897.166.700	3.936.497.759	80,38%
1.2.1.1	Venta de Bienes	4.897.166.700	3.936.497.759	80,38%
1.2.1.2	Venta de Servicios			
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación			
1.2.2	Aportes	0	0	
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales			
1.2.2.3	Municipales			
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	198.454.968	198.454.968	100,00%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	405.700.000	498.707.461	122,93%
1.3.1	Recursos de Crédito			
13.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	405.700.000	498.707.461	122,93%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

Variación de Ingresos 2021 - 2022

El Presupuesto de ingresos ejecutado de la vigencia 2022, presentó una variación del 8,59%, con respecto al 2021, acorde al crecimiento del IPC de la vigencia.

CUADRO 7

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
1	INGRESOS TOTALES	4.412.170.472	4.791.017.551	8,59%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	39.011.681	157.357.363	303,36%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	3.869.641.564	4.134.952.727	6,86%
1.2.1	Ingresos de Explotación	3.676.985.780	3.936.497.759	7,06%
1.2.1.1	Venta de Bienes			
1.2.1.2	Venta de Servicios	3.676.985.780	3.936.497.759	7,06%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías			
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación			
1.2.2	Aportes	186.961.926	0	-100,00%
1.2.2.1	De la Nación			
1.2.2.2	Departamentales	186.961.926		-100,00%
1.2.2.3	Municipales			
1.2.2.4	Otros Aportes			
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	5.693.858	198.454.968	100,00%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	503.517.227	498.707.461	-0,96%
1.3.1	Recursos de Crédito			
1.3.1.1	Interno			
1.3.1.2	Externo			
1.3.2	Aportes de Capital			
1.3.3	Donaciones			
1.3.4	Otros Recursos de Capital	503.517.227	498.707.461	-0,96%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de ingresos vigencia 2022**

Del total de ingresos recaudados por la entidad en la vigencia 2022, el 86,31%, fueron los ingresos corrientes, de los cuales el 82,16% fueron venta de servicios, un 3,28% correspondió a disponibilidad Inicial y Otros ingresos corrientes 4,14%.

Los recursos de capital participaron del total de los ingresos con un 10,41% por concepto de recuperación de cartera vigencia anterior.

CUADRO 8

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	4.791.017.551	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	157.357.363	3,28%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	4.134.952.727	86,31%
1.2.1	Ingresos de Explotación	3.936.497.759	82,16%
1.2.1.1	Venta de Bienes		
1.2.1.2	Venta de Servicios	3.936.497.759	82,16%
1.2.1.3	Comercialización de Mercancías		
1.2.1.4	Otros Ingresos Por Explotación		
1.2.2	Aportes		
1.2.2.1	De la Nación		
1.2.2.2	Departamentales		
1.2.2.3	Municipales		
1.2.2.4	Otros Aportes		
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	198.454.968	4,14%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	498.707.461	10,41%
1.3.1	Recursos de Crédito		
13.1.1	Interno		
1.3.1.2	Externo		
1.3.2	Aportes de Capital		
1.3.3	Donaciones		
1.3.4	Otros Recursos de Capital	498.707.461	10,41%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta la entidad son venta de servicios, que los recursos de la disponibilidad inicial correspondieron al superávit fiscal de la vigencia anterior, y los recursos de capital son la recuperación de cartera de venta de servicios de años anteriores, se concluye que para la vigencia 2022, el HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E. ANSERMANUEVO, dependió un 100% de la venta de servicios.

CUADRO 9

(Cifras en Pesos)

CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
1	INGRESOS TOTALES	4.791.017.551	100,00%
1.1	DISPONIBILIDAD INICIAL	157.357.363	3,28%
1.2	INGRESOS CORRIENTES	4.134.952.727	86,31%
1.2.1	Ingresos de Explotación	3.936.497.759	82,16%
1.2.3	Otros Ingresos Corrientes	198.454.968	4,14%
1.3	RECURSOS DE CAPITAL	498.707.461	10,41%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.2. Ejecución de gastos

Los gastos totales durante la vigencia 2022, se ejecutaron un 91,92% de lo proyectado, ejecutando un 95,80% los gastos de personal y el 74,93% los gastos generales.

Se evidencia que la ejecución en las transferencias de previsión y seguridad social de la entidad, se vienen ejecutando por gastos de personal de acuerdo con la nueva clasificación presupuestal establecida de conformidad con el CCEPT.

La entidad no ejecutó gastos de inversión.

CUADRO 10

		(Cifras en Pesos)		
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	PRESUPUESTO EJECUTADO 2022	% Ejec 2022
2	GASTOS TOTALES	5.662.979.031	5.205.424.831,00	91,92%
2.1	FUNCIONAMIENTO	4.498.937.233	4.111.490.238	91,39%
2.1.1	Gastos de Personal	3.537.696.762	3.389.033.834	95,80%
2.1.2	Gastos Generales	643.054.547	481.850.687	74,93%
2.1.3	Transferencias	60.000.000	13.419.000	22,37%
2.13.1	Al Sector Público			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias	60.000.000	13.419.000	22,37%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento			
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	258.185.923,73	227.186.717,00	87,99%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	1.164.041.798	1.093.934.593,00	93,98%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	787.739.142	735.744.447,00	93,40%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	376.302.656	358.190.146	95,19%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION			
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias			
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Participación de gastos vigencia 2022**

Para la vigencia 2022, los gastos de funcionamiento alcanzaron el 78,98% del total de los gastos en que incurrió la entidad, los gastos de operación el 21,02%.

CUADRO 11

		(Cifras en Pesos)	
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	EJECUTADO 2022	% PART.
2	GASTOS TOTALES	5.205.424.831	100,00%
2.1	FUNCIONAMIENTO	4.111.490.238	78,98%
2.1.1	Gastos de Personal	3.389.033.834	65,11%
2.1.2	Gastos Generales	481.850.687	9,26%
2.1.3	Transferencias	13.419.000	0,26%
2.13.1	Al Sector Público		
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social		
2.1.3.3	Otras Transferencias	13.419.000	0,26%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento		
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	227.186.717,00	4,36%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	1.093.934.593,00	21,02%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	735.744.447,00	14,13%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta		
2.2.3	Otros Gastos de Operación		
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	358.190.146	6,88%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA		
2.3.1	Amortización		
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros		
2.4	INVERSION		
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios		
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias		
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores		

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).

Elaboró: Equipo Auditor

- **Variación de Gastos 2021 - 2022**

El Presupuesto de Gastos de la vigencia 2022, presentó una variación del 6,47%, con respecto al 2021.

CUADRO 12

		(Cifras en Pesos)		
CODIGO	NOMBRE DE CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO		
		2021	2022	Variac %
2	GASTOS TOTALES	4.889.301.690	5.205.424.831	6,47%
2.1	FUNCIONAMIENTO	3.943.464.325	4.111.490.238	4,26%
2.1.1	Gastos de Personal	3.114.872.839	3.389.033.834	8,80%
2.1.2	Gastos Generales	692.215.096	481.850.687	-30,39%
2.1.3	Transferencias	10.689.884	13.419.000	25,53%
2.13.1	Al Sector Público			
2.1.3.2	De Previsión y Seguridad Social			
2.1.3.3	Otras Transferencias	10.689.884	13.419.000	25,53%
2.1.4	Otros Gastos de Funcionamiento			
2.1.5	Cuentas Por Pagar de Funcionamiento Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	125.686.506	227.186.717,00	80,76%
2.2	GASTOS DE OPERACIÓN	945.837.365	1.093.934.593,00	15,66%
2.2.1	Compra de Bienes para la Venta	726.935.859	735.744.447,00	1,21%
2.2.2	Compra de Servicios para la Venta			
2.2.3	Otros Gastos de Operación			
2.1.4	Cuentas Por Pagar por Operación Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores	218.901.506	358.190.146	63,63%
2.3	SERVICIO DE LA DEUDA			
2.3.1	Amortización			
2.3.2	Intereses, Comisiones y Otros			
2.4	INVERSION			
2.4.1	Programas de Inversión con Recursos Propios			
2.4.2	Programas de Inversión con Transferencias			
2.4.3	Cuentas Por Pagar por Inversión Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores			

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario).
Elaboró: Equipo Auditor

- **Deuda Pública**

La entidad no presenta deuda pública.

3.2.1.3. Revisión de la inversión y el gasto

Plan de Desarrollo y/o Plan Estratégico

La entidad presenta el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 denominado “SERVIMOS CON AMOR”, aprobado mediante acuerdo No. 20-2020 del diciembre 23 de 2020, en el cual se definieron **3 líneas estratégicas** enfocadas en el alcance de los objetivos comunes a nivel nacional y el cumplimiento de los objetivos institucionales que permitan la materialización de la visión deseada por parte la institución. Estas líneas están compuestas por un conjunto de programas enfocados en el cumplimiento del objetivo de la línea estratégica.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. Hospital humanizado y con atención segura
2. Hospital con sostenibilidad financiera y administrativa
3. Hospital con servicios de salud integrales

Se evidenció que la entidad presentó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el Formulario PA_CDVC, se observa un porcentaje de ejecución del 100%, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 13

Línea Estratégica	% Ejecución
HOSPITAL CON SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES Ofrecer servicios de salud integrales que permitan a la población en cada curso de vida mantener y mejorar su calidad de vida	1%
HOSPITAL CON SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA Gestionar la sostenibilidad financiera y administrativa a través de estrategias que permitan implementar fortalecer mantener hacer seguimiento y evaluar procesos de gestión	70%
HOSPITAL HUMANIZADO Y CON ATENCION SEGURA Ofrecer una atención segura y humanizada que potencian la confianza de nuestros clientes internos y externos gestionando el riesgo colectivo e individual desplegando estrategias que garanticen procesos seguros y con estándares de calidad.	29%
Total general	100%

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo auditor

El análisis del porcentaje de ejecución de las diferentes líneas estratégicas presentadas en el Formulario PA_CDVC revela una combinación de resultados en cuanto a la implementación de las estrategias y acciones planificadas. A continuación, se desglosa el análisis:

Línea Estratégica: Hospital con servicios de salud integrales Ejecución: 1%

El bajo porcentaje de ejecución en esta línea estratégica sugiere que las acciones relacionadas con la provisión de servicios de salud integrales para la comunidad aún están en una etapa incipiente. Esto podría indicar desafíos en la implementación o la necesidad de una mayor atención a esta área para lograr un mayor avance.

Línea Estratégica: Hospital con sostenibilidad financiera y administrativa
Ejecución: 70%

El porcentaje de ejecución del 70% en esta línea estratégica muestra un avance sustancial en las acciones dirigidas a lograr la sostenibilidad financiera y administrativa del hospital. Esto indica que se han implementado medidas con éxito para abordar estos aspectos críticos de la gestión hospitalaria.

Línea Estratégica: Hospital Humanizado y con Atención Segura Ejecución: 29%

El porcentaje de ejecución del 29% en esta línea estratégica sugiere que hay espacio para mejorar en la implementación de estrategias para brindar una atención segura y humanizada a los pacientes. Es posible que se requiera una mayor atención en la gestión de riesgos y en la implementación de estándares de calidad en los procesos hospitalarios.

El porcentaje total de ejecución del 100% indica que se han logrado cumplir con las acciones programadas en el Formulario PA_CDVC en su conjunto. Sin embargo, la distribución desigual de los otros porcentajes de ejecución entre las diferentes líneas estratégicas sugiere que hay áreas donde se ha avanzado significativamente y donde se requiere más atención y acción. A través de un enfoque de mejora continua y definiciones estratégicas, la entidad puede lograr un equilibrio en la implementación exitosa de todas las líneas estratégicas para el beneficio global de su operación y su comunidad

INDICADORES:

Los indicadores de gestión de la entidad arrojan un resultado del 100% es un aspecto positivo en términos generales, ya que sugiere que la entidad ha logrado cumplir completamente sus metas y objetivos establecidos en estos indicadores durante el período evaluado, como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 14

Línea Estratégica	Cálculo del Indicador
HOSPITAL CON SERVICIOS DE SALUD INTEGRALES	24%
HOSPITAL CON SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	53%
HOSPITAL HUMANIZADO Y CON ATENCION SEGURA	24%
Total general	100%

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo auditor

Adicionalmente, se observó que el formato MATRIZART, fue presentado sin información, lo cual es inapropiado ya que este formato es esencial para la articulación del plan de desarrollo con el presupuesto y la contratación.

CUADRO 15: MATRIZ ART

← → ↻ 🏠 Archivo | C:/Users/Usuario/Downloads/ANSERMANUEVO/HOSPITAL/formato_202212_matrizart.html

HOSPITAL SANTA ANA DE LOS CABALLEROS E.S.E ANSERMA

(C) Eje 1	(C) Sector	(C) Objetivo	(C) Programa 2	(C) Subprograma	(C) Código y Nombre Proyecto	(C) Objetivo Del Proyecto	(C) Fuente Del Proyecto	(N) Valor Del Proyecto	(N) Contratos	(C) Objeto	(N) Valor Contrato
ID	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	ND	0

REPRESANTANTE LEGAL,

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo auditor

3.2.1.4. Revisión contractual

Con fundamento en la información rendida por la entidad, en cumplimiento de lo establecido en la resolución de rendición de cuentas en línea SIA Observa, se determinó que la entidad celebró 42 Contratos por valor total de \$2.772.052.887, distribuidos así:

CUADRO 16

Modalidad Contratacion	Cantidad	Valor inicial	Adiciones	Liberaciones	Valor vigente
Compraventa	5	102.057.171	-	-	102.057.171
Contrato de Prestación de Servicios	30	2.088.575.716	15.000.000	-	2.103.575.716
Suministro	7	566.420.000	-	-	566.420.000
Total general	42	2.757.052.887	15.000.000	-	2.772.052.887

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.2.2.1 ESTADOS FINANCIEROS

A través de la información reportada en la Plataforma SIA Contralorías a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2022, se evidenció que no existe variación en la información reportada.

La administración afirma que sus estados comparativos, presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 17

CONCEPTO	(Cifras en pesos)			
	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022	VARIACION %	PARTICIP. 2020
ACTIVO				
CORRIENTE	1.130.586.778	1.297.463.783	14,76%	11%
NO CORRIENTE	5.236.690.326	10.332.760.203	97,31%	89%
TOTAL ACTIVO	6.367.277.104	11.630.223.986	82,66%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	881.577.375	688.973.756	-21,85%	84%
NO CORRIENTE		128.690.060		
TOTAL PASIVO	881.577.375	817.663.816	-7,25%	100%
PATRIMONIO				
HACIENDA PUBLICA				
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	5.387.215.902	10.213.752.467	89,59%	94%
RESULTADO DEL EJERCICIO	98.483.827	598.807.704	508,03%	6%
TOTAL PATRIMONIO	5.485.699.729	10.812.560.171	97,10%	100%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	6.367.277.104	11.630.223.987	82,66%	
INGRESOS OPERACIONALES	4.824.198.064	5.327.510.278	10,43%	
COSTOS DE VENTA Y OPERACIÓN	3.224.882.769	3.208.717.338	-0,50%	60%
GASTOS OPERACIONALES	1.448.633.467	1.485.491.920	2,54%	28%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	150.681.828	633.301.020	320,29%	12%
INGRESOS NO OPERACIONALES	14.056.041	24.948.926	77,50%	
GASTOS NO OPERACIONALES	66.254.042	59.442.242	-10,28%	238%
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	-52.198.001	-34.493.316	-33,92%	-138%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	98.483.827	598.807.704	508,03%	11%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial. Elaboró: Equipo Auditor

ACTIVOS

Grupo de efectivo

La entidad posee disponible en efectivo en depósitos en instituciones financieras, cuentas corrientes y cuentas de ahorro por \$106.460.506, estas cuentas se encuentran controladas a través de conciliaciones mensuales entre bancos y tesorería respectivamente.

Grupo de Inversiones

La entidad para la vigencia 2022, cuenta con \$46.608.954 de inversiones en la fundación ASOHOSVAL.

Grupo de Cuentas por Cobrar

Para la vigencia 2022, la entidad posee cuentas por cobrar que alcanzan los \$3.054.121.213, superior en \$66.653.046 el saldo que traía a diciembre 31 de 2021 y que corresponde en su mayoría a cuentas por cobrar a las EPS por concepto de prestación de servicios de salud.

Grupo de propiedad planta y equipo

La entidad posee Bienes de Propiedad Planta y Equipo depreciados por \$8.254.345.409 en los que se encuentran terrenos por \$3.496.868.000.

Posee Edificaciones por \$3.285.537.934 correspondientes a la sede hospitalaria y el puesto de salud en la vereda Catarín.

Construcciones en curso por \$690.000.000 que corresponde a ampliación de sede principal por consulta externa.

En este grupo se cuenta con \$155.018.814 que corresponden a bienes muebles como enseres, equipo de computación, de oficina entre otros.

En cuanto a la depreciación acumulada que se encuentra incluida en el valor de la propiedad planta y equipo por \$1.052.429.706, se comprobó que está calculada en forma individualizada, de conformidad con las normas contables.

La entidad cuenta con un Inventario de Bienes de consumo por \$7.584.549 que corresponden a materiales y suministros de oficina y aseo entre otros, para ser consumidos o utilizados en la prestación de los servicios.

Grupo de Otros Activos

Se clasifica dentro de este grupo los activos intangibles que alcanzan al 31 de diciembre de 2022, la suma de \$112.488.357, por concepto de licencias y software.

- **PASIVOS**

Grupo de Cuentas por Pagar

En este grupo se presenta al terminar la vigencia 2022, un saldo por valor de \$817.663.816 correspondiente en su gran mayoría a adquisición de bienes y servicios por \$489.934.656.

Grupo de Beneficios a los Empleados

A corto Plazo, la entidad registró \$199.039.100 como un pasivo exigible lo correspondiente a las prestaciones legales de los empleados, por conceptos como prima de servicios, vacaciones y prima de vacaciones pendientes de pago a diciembre 31 de 2022.

A largo plazo se tiene contabilizado \$128.690.060 por concepto de cesantías del régimen retroactivo.

Grupo de Patrimonio

El Patrimonio Institucional está conformado por capital fiscal \$8.281.895.893, el cual se afecta por el resultado de los ejercicios anteriores por \$1.931.766.573 y el resultado del ejercicio de la vigencia por \$598.807.704 para un Patrimonio de entidades de gobierno por \$10.812.560.170.

Estado de resultado Integral

Ingresos. Refleja un total de \$5.352.459.204, de los cuales \$5.229.055.310, un xxx% fueron ingresos por venta de servicios de salud y \$24.948.926 por otros ingresos.

Gastos. Destinados al funcionamiento de la entidad, por \$2.143.741.866, de los cuales \$226.596.312, correspondieron a salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y

\$1.097.856.280 de gastos generales, \$15.471.829 que corresponde a las depreciaciones y amortización, de conformidad con la normatividad contable actual.

Costos de Operación. Correspondiente a erogaciones incurridas en operaciones misionales por un valor de \$3.208.717.338 entre los que se clasifican salarios, Prestaciones Sociales, contribuciones y otros del personal misional de la empresa.

3.2.2.2 INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO 18

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2022					
INDICADORES DE LIQUIDEZ O DE SOLVENCIA					
CAPITAL NETO DE TRABAJO			RAZÓN DE LIQUIDEZ		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indicador	
\$ 1.297.463.783	\$ 688.973.756	\$ 608.490.027	\$ 1.297.463.783	\$ 688.973.756	1,88
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O DE COBERTURA					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total / Patrimonio	Indicador	
\$ 817.663.816	\$ 11.630.223.986	7%	\$ 817.663.816	\$ 10.812.560.171	8%

Fuente: Subdirección Operativa Financiera y Patrimonial.
Elaboró: Equipo Auditor

Razón de liquidez: Permite establecer que el Hospital Santa Ana de los Caballeros E.S.E. Ansermanuevo, al cierre de la vigencia 2022, cuenta con \$1,88 pesos para cubrir cada peso de sus pasivos en el corto plazo.

Capital de trabajo: El Hospital Santa Ana de los Caballeros E.S.E. Ansermanuevo, al finalizar la vigencia 2022, cuenta con \$608.490.027, para tomar decisiones de inversiones temporales, si utiliza el total de sus activos corrientes para el pago de sus obligaciones corrientes.

Endeudamiento total: El 7% del total de los activos del Hospital Santa Ana de los Caballeros E.S.E. Ansermanuevo, al cierre de la vigencia 2022, se encuentra pignorado a los bancos, proveedores y/o terceros.

Apalancamiento: Indica que al cierre de la vigencia 2022, El Hospital Santa Ana de los Caballeros E.S.E. Ansermanuevo, tenían comprometido un 8% su patrimonio frente a sus acreedores comerciales y financieros.

4. ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor no se presentaron denuncias ciudadanas.

5 ANEXOS

5.1 RELACIÓN DE HALLAZGOS

1.- Hallazgo administrativo, por inobservancia de los requisitos en la presentación de la información en los formatos y la plataforma SIA Contralorías.

Condición

Luego de realizar una revisión de la suficiencia y calidad del contenido de la cuenta consolidada de la entidad, se ha evidenciado una inobservancia de los requisitos en la presentación de la información requerida en el formato MATRIZART. Resulta relevante destacar que este formato fue rendido sin contener información alguna, lo cual resulta inadecuado y contraproducente, puesto que juega un rol fundamental al momento de articular el plan de desarrollo con el presupuesto y los procesos de contratación en la plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Fuente de criterio y criterio

- **Resolución Reglamentaria No. 005 de mayo 7 de 2021:**
 - Artículo sexto (6): *“De la forma de rendir la cuenta”*. Este artículo se refiere a la forma de rendir la cuenta y establece los requisitos para la presentación de la misma
 - Artículo noveno (9): *“Inobservancia de los requisitos en la presentación”*. En este artículo se establece que se considerará no rendida la cuenta e informes cuando no se presenten dentro del plazo establecido en la normativa, cuando no se cumplan con los requisitos establecidos en los aplicativos SIA Contralorías y SIA Observa, y cuando se presente la información de manera inconsistente o parcial.
 - Artículo diez (10): *“del período y los términos”*, este artículo se refiere al período y los términos para la rendición de cuentas, y cuenta con un párrafo adicional.

Causa

Inadecuada ejecución de los mecanismos de seguimiento y control, que dificultan la detección temprana de errores en la rendición de formatos requeridos para la valoración del cumplimiento de la gestión de la entidad.

Efecto

Incumplimiento de los principios de transparencia, confiabilidad y rendición de cuentas, dejando una brecha de incertidumbre en la información reportada, lo que impacta negativamente en el proceso de control y fiscalización, puesto que dificultan la tarea de los organismos de control en la verificación y seguimiento de los recursos públicos, ya que no pueden confiar plenamente en la exactitud de los datos presentados, erosionando la confianza y credibilidad frente a los stakeholders.

5.2 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor
1. Administrativos	1	
2. Fiscales		
3. Presunta connotación disciplinaria		
4. Presunta connotación penal		
5. Sancionatorio		
6. Beneficios del Control Fiscal		

Fuente: Informe Consolidado
Elaborado: Equipo auditor

5.3. RESUMEN- ANÁLISIS DE LA CONTRADICCIÓN

La entidad no ejerció su derecho de contradicción. En consecuencia, la observación se mantiene y se registra como un hallazgo administrativo en los mismos términos y condiciones.

5.4 BENEFICIOS DE CONTROL

No se determinaron Beneficios.